

## UN GOLPE DE ESTADO IGNORADO POR LA HISTORIOGRAFIA CLASICA Y EL COLAPSO DE LA LOGIA LAUTARO

### 1. *Advertencia.*

El 31 de enero de 1820 el Congreso de Buenos Aires resolvió la expulsión del país de Pueyrredón, director supremo del Estado hasta meses antes, y de Tagle, ministro de Gobierno en ejercicio hasta ese momento.

En un *Manifiesto* que publicó en mayo de ese año, Pueyrredón se quejó amargamente de este hecho y descargó la responsabilidad del episodio sobre un grupo de personas que hasta entonces —decía— “habían gozado de mi afección y confianza”. Los que se sintieron aludidos redactaron una *Respuesta*, de la que se conserva una copia manuscrita en el archivo del propio Pueyrredón, en la que explicaban y justificaban su conducta en aquella oportunidad. En ninguno de los documentos citados se mencionan por sus nombres a las personas imputadas.

¿Cómo se explica la actitud del Congreso de expulsar del país al poderoso ex director y al hábil e intrigante ministro que salvo un breve lapso sobrevivía en su cargo desde 1815? ¿Qué proyecciones políticas tenía el hecho? ¿Quiénes eran los “amigos” aludidos por Pueyrredón

Dilucidar estos interrogantes constituye el objeto de este estudio.

MITRE, al tratar esta época en su *Historia de Belgrano*, se refirió al episodio del 31 de enero en forma muy tangencial y V. F. López lo ignoró del todo. MOLINARI, en su *Viva Ramírez*, fue el primero en resaltar su importancia, aunque lo explicó sobre la base exclusiva de los términos del *Manifiesto* y de la *Respuesta* citados. En nuestro libro *Historia de los primeros gobernadores de la provincia de Buenos Aires*, publicado en 1950, preferimos dar una explicación muy somera del episodio, remitiéndonos a lo afirmado por MOLINARI. Ahora, apelando a otras fuentes documentales creemos estar en condiciones de rectificar algunos juicios y brindar una explicación verdaderamente satisfactoria de lo ocurrido.

Comencemos por decir que este episodio del 31 de enero constituyó un verdadero golpe de estado en el régimen directorial. Lo protagonizó un grupo de directoriales que trataron desesperadamente de salvar el sistema, aunque para ello debieron llegar a un acuerdo con los federales porteñistas sobre la base de compartir con éstos el poder y desterrar del país a Pueyrredón y Tagle. La llamada comúnmente Logia Lautaro, motor secreto del gobierno, entró en colapso con ello y se disgregó en un clima de acusaciones y odios del que es un claro ejemplo el propio *Manifiesto* de Pueyrredón.

Sin embargo, el golpe de estado no llegó a alcanzar totalmente sus objetivos, debido a que el simultáneo triunfo de los caudillos montoneros en

Cepeda, el 1º de febrero, desbordó el cuadro y redujo a su mínima expresión la capacidad de maniobra del grupo autor del golpe. Esta razón explica que el episodio haya pasado desapercibido para la historiografía clásica.

## 2. *Alcance de la influencia del ex director Pueyrredón en el gobierno.*

Tal vez lo primero que haya que aclarar es la cuestión de por qué se consideró tan importante el destierro de Pueyrredón y Tagle, como para consignarlo como una de las bases fundamentales del acuerdo citado.

Pueyrredón ya había renunciado a su cargo de director supremo el 9 de junio de 1819, y el Congreso lo había sustituido por el general Rondeau. Sin embargo, la opinión pública seguía considerando a aquél como el verdadero gobernante y a Rondeau como a un simple presta firmas, que ni siquiera había osado modificar el ministerio, a cuyo frente seguía el ministro Tagle, que era como decir que nada había cambiado.

El mismo Pueyrredón, en su *Manifiesto* aludido, admite la existencia de esta convicción en la opinión pública y la refuta enfáticamente, afirmando que en contadas ocasiones había visitado a Rondeau en su despacho.

"Sin embargo de este retiro y de esta distancia de los negocios públicos, nada había de malo, nada se hacía o se mandaba de desagradable, nada sucedía de adverso, que no se atribuyese a mi influjo, por los agentes de Sarratea. Han llegado a suponer que el señor general Rondeau al partir para campaña había dicho que se iba a tomar el mando del ejército por separarse de mí y librarse de mis violencias ¡atroz calumnia!" (1).

Tenemos constancias sin embargo de que efectivamente Pueyrredón, desde su retiro, siguió gravitando fuertemente en el gobierno.

A guisa de ejemplo anotemos que, días después de haber dejado el mando, Pueyrredón ofreció el Ministerio de Guerra al general A. González Balcarce, que acababa de arribar desde Chile. San Martín, buen conocedor de la situación en Buenos Aires por sus conexiones en la logia, le escribió a Guido el 11 de julio de 1819, sobre que era opinión generalizada que una vez reunidas las nuevas cámaras, sería elegido nuevamente Pueyrredón y "se deshará el cambio que acaba de hacerse" (2).

El coronel Xavier Igarzábal, uno de los perseguidos por el Directorio, relató en un manifiesto que su detención y la de otros opositores el 16 de noviembre de 1819 se había resuelto en el despacho de Tagle con la presencia de Pueyrredón; agragaba Igarzábal que daba a conocer esos detalles "para probar que el señor Pueyrredón ha sido el que ha mandado en jefe aún después que salió del gobierno" (3).

(1) El *Manifiesto* de Pueyrredón, que será citado reiteradamente, en MUSEO MITRE: *Documentos del Archivo de Pueyrredón*, t. IV, pág. 181, Buenos Aires 1912.

(2) El ofrecimiento a González Balcarce en COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO: *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VI, pág. 88, Buenos Aires, 1910; la carta de San Martín en GUIDO Y SPANO, CARLOS: *Vindicación histórica, Papeles del Brigadier General Guido*, pág. 265, Buenos Aires, 1882.

(3) El ciudadano Xavier de Igarzábal contesta al *Manifiesto* de Pueyrredón en la parte que le toca. Imprenta de la Independencia, 16 de junio de 1820, 3 pág. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Colección Celestia*, Impresos, Varios, 1820.

El comandante de la fragata de guerra francesa *Duchesse de Berry* informaba a su gobierno, el 25 de noviembre, que había visitado a Pueyrredón, de quien expresaba:

"En junio último descendió para dejar el cargo a Rondeau; un motivo particular y generoso lo llevó a actuar así. Aunque sin carácter aparente, no por eso dirige menos los negocios de su gobierno y se ocupa de la legislación de su país que no está todavía gobernado sino por leyes provisionales; espera conducir su política y sus instituciones. Lo he visitado poco, pero lo suficiente sin embargo como para convencerme de que trabaja para la felicidad de su país y también que su deseo más querido es el de una íntima unión con Francia." (4)

Estas últimas palabras están conectadas con las gestiones que realizaba en París el canónigo Valentín Gómez, por encargo de Pueyrredón, con el objeto de coronar al duque de Orléans en el Río de la Plata.

Silas Atkins, apoderado de Rivadavia en Buenos Aires, le escribía a éste el 20 de noviembre:

"Pueyrredón salió del gobierno el 10 de junio último; sin embargo de que no suena su política, domina, lo que evidencia su influjo y manejo privado. Muchas veces he oído decir, que desde que Rondeau está de director, le han preguntado porqué no hacía esta y la otra reforma, y su contestación ha sido: «No tengo un coronel o empleado que he hecho y estoy como un poste». Cierto es: todos son de la hechura de Pueyrredón. Este, para afianzarse más, tiene autorización del Congreso para levantar un cuerpo de 600 hombres, lo que está haciendo." (5)

Se refiere aquí Atkins a la creación el 27 de julio del cuerpo de Cazadores Cívicos y el escuadrón de la Guardia Directorial, que se pusieron bajo el mando del ex director Pueyrredón, el que rápidamente comenzó su organización.

En sus *Memorias*, IRIARTE, que conoció en detalle muchas intrigas de la época, nos dice: "Rondeau era un verdadero maniquí, un testaferrero; la gran logia continuaba ejerciendo todo su influjo, y Pueyrredón dirigía los negocios desde su casa" (6).

Esta gravitación del ex director se hizo más visible a partir del 31 de octubre de 1819, cuando Rondeau instaló su cuartel general en Luján para enfrentar en mejores condiciones a los caudillos montoneros que en esos momentos invadían la provincia de Buenos Aires y dejó al ministro. Tagle quedó dominante en la ciudad.

Ahora podemos entender porqué el destierro de éstos, resuelto por el Congreso, no tenía un significado meramente personal, sino que apuntaba a un verdadero desplazamiento del poder. Como veremos, éste se repartirá ahora entre el grupo de los directoriales de la "línea blanda" —que impulsieron aquella expulsión— y el de los federales porteñistas, unidos todos ellos en el deseo de buscar un arreglo que evitase la entrada a la ciudad de Buenos Aires de los caudillos montoneros, que para esa fecha habían dado pruebas concluyentes de su poderío mediante "entradas" en la campaña bonaerense que concluían en fructíferas arreadas.

(4) PÉREZ, JOAQUÍN: *Artigas, San Martín y los proyectos Monáquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820)*, en REVISTA HISTÓRICA, t.XXX, publicación del MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, Montevideo, 1960.

(5) J. P. (JULIO PEÑA): *Documentos antiguos*, pág. 389, Buenos Aires, 1917.

(6) IRIARTE, BRIGADIER GENERAL TOMÁS DE: *Memorias. La Independencia y la anarquía*. Ediciones Argentinas S.I.A., Buenos Aires 1944.

### 3. *Cómo se originó la "línea blanda" en el partido directorial.*

¿Cómo se fue formando dentro del partido directorial esa línea política que llegó a considerar necesario pactar con los federales porteñistas la eliminación de la influencia de Pueyrredón-Tagle?

Comencemos por decir que el propio Rondeau, si bien no era una personalidad con la energía suficiente como para hacer respetar todos los atributos de su cargo, tampoco era un amanuense de Pueyrredón como muchos pensaron. De carácter apacible, era enemigo de las persecuciones políticas y su elevación a la dirección del Estado fue vista con alivio por los enemigos de los directoriales. Rondeau dio en seguida curso favorable a varias solicitudes de libertad de presos políticos detenidos por órdenes de aquél; tales los casos de French, Javiera Carrera, los hermanos Juan José y Manuel Sarraatea y José María Somalo, de quien era íntimo amigo.

Todos estos confinados confluyeron a Buenos Aires agradecidos a Rondeau, pero redoblando sus esfuerzos contra el poder de Pueyrredón-Tagle. Incluso Rondeau desoyó un pedido de Pueyrredón para que reprimiéndose dichos trabajos. Lo cuenta el propio ex director en su *Manifiesto*, con estas palabras que, no por su mesura, dejan de envolver una queja por la conducta de su sucesor:

"Tuve avisos de que don Anacleto Martínez, don José María Somalo, don Xavier Igarzábal y algunos otros del círculo y sociedad de Sarraatea decían con publicidad y descaro que yo era un tirano, un malvado, un ladrón. Creía que debía despreciar estos desahogos de la malignidad, pero ellos crecían con mi silencio, y al fin tomé el partido de instruir a mi sucesor para que contuviese insultos licenciosos, cuyo objeto no era sólo herir mi reputación sino también destruir el orden de la administración. Tuve la desgracia de que el resultado no fuese conforme a las ofertas que se me hicieron, y desde entonces se alentaron mis enemigos, redoblaron sus insultos y contaron como suyo el triunfo que les aseguraba su impunidad."

Tampoco era Rondeau partidario de emprenderla a sangre y fuego contra los caudillos montoneros, como había sido la política seguida hasta entonces. Estamos persuadidos que en su elección pesó el hecho de considerársele un hombre potable para Artigas, de quien era compadre, y con el que se consideraba necesario mantener algún canal abierto para un posible entendimiento en vista del peligro —real entonces— de una fuerte expedición española que debía arribar al Río de la Plata. Por eso apenas asumió su cargo, Rondeau despachó al coronel French —uno de los perseguidos por Pueyrredón-Tagle— hasta el campamento de Artigas en una gestión conciliatoria.

Este "estilo" distinto de Rondeau alentó la tarea de otros directoriales y miembros de la Logia Lautaro, para quienes el empecinamiento de Pueyrredón-Tagle por volcar los ejércitos de San Martín y Belgrano en la guerra civil contra los caudillos montoneros en 1819, era un craso error y una abjuración de la lucha grande por la independencia de América.

San Martín no opinaba de otro modo y aun acudiendo a su renuncia para presionar en firme, expandía en el país la idea de que en última instancia desobedecería cualquier orden en aquel sentido.

Otro hecho que hay que dejar aclarado debidamente para entender lo que vendrá después, es que las relaciones de San Martín y Pueyrredón, al tiempo de la renuncia de este último al mando supremo, eran sumamente

frías. La última carta que escribió el ex director a San Martín es del 16 de junio, anunciándole precisamente su renuncia al mando. No se conoce ninguna otra, lo que constituye una prueba terminante de aquella frialdad, ya que los trascendentales y gravísimos sucesos que afectaron la vida de ambos en los meses siguientes, eran temas que indudablemente debieron haber sido tratados por estos hasta ayer íntimos amigos. La verdad es que la diferencia en la concepción estratégica de la lucha por la independencia los llevó a esta ruptura. La resistencia de San Martín a mezclar su ejército en la guerra civil —repetimos— alentó mucho al grupo citado de directoriales "blandos". También como a un enemigo suyo calificaba San Martín a Tagle en la correspondencia de la época.

#### 4. *Cómo se formó en Buenos Aires un clima político derrotista.*

Un clima derrotista puede advertirse en Buenos Aires desde el momento en que se tuvo conocimiento de que el gobernador santafecino López había roto sorpresivamente las hostilidades, el 4 de octubre de 1819, violando lo dispuesto en el armisticio de abril de ese año y sus ajustes anexos. López había recomenzado la guerra cediendo ante la tremenda presión de Artigas en ese sentido.

Anoticiado de ello Rondeau, despachó el 11 de octubre a V. A. Echeverría, nativo de Rosario y conocido de López, munido de amplios poderes para acordar un arreglo, aunque tomó sus medidas previendo un fracaso (7). El 8, 13 y 16 de octubre les reiteró a los generales San Martín y Cruz —que reemplazaba al enfermo Belgrano— la orden de marchar con sus fuerzas a salvar el gobierno, pretextando el peligro de la expedición española, aunque para esa fecha ya conocía el gobierno la inexistencia del mismo. En la nota del 16 ya se le dice a San Martín que operase "hostil y vigorosamente" contra los montoneros en caso de que se opusiesen a su marcha. Se le invocaba a San Martín el peligro de la expedición española como el único resorte moral capaz de hacerle marchar hacia Buenos Aires.

La poca confianza del director Rondeau en la misión Echeverría pronto tuvo su confirmación, ya que López no le permitió pasar del Rosario, haciéndole llegar por toda contestación una serie de impresos en los que se denunciaba como una traición a la patria la connivencia de los directoriales con los portugueses en la ocupación de la Banda Oriental por estos últimos.

Seguidamente las fuerzas santafecinas y entrerrianas de López y Ramírez, convenidos al efecto, cruzaron el Arroyo del Medio y penetraron en la provincia de Buenos Aires en son de guerra.

El 30 de octubre Rondeau dio cuenta al Congreso de esta invasión y anunció que salía a campaña a operar contra los montoneros, a la vez que solicitaba el nombramiento de alguien que le subrogase al frente del gobierno en la capital.

(7) Rondeau le escribía a Echeverría el 23 de octubre de 1819: "Estimado amigo: Contesto a sus dos apreciables de 18 y 19 del corriente, celebrando haya Ud. llegado a ese destino sin novedad. ¡Cómo recibirán los vecinos el anuncio que Ud. les ha hecho de su comisión! Quiera Dios que sea como lo deseamos y conforme a ese presentimiento repentino. Para todo trance tengo ya dadas las disposiciones convenientes en cuanto a poner en aptitud todas las tropas de que puede disponer este Gobierno." En ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, t. VII, 22-3-5.

La invasión en profundidad de la campaña bonaerense por los montoneros causó gran alarma a la vez que sorpresa en la orgullosa capital porteña. Siempre se había desdeñado por la prensa el poderío de aquéllos, en tanto que ahora aparecían, con una audacia extraordinaria, avanzando ya sobre la propia ciudad; se apreció entonces que un contraste militar de Rondeau podía derivar en una grave situación para sus habitantes, acostumbrados hasta entonces a considerar a los montoneros como un peligro remoto que se resolvería fácilmente a sablazos, no bien la caballería reglada de San Martín o la de Belgrano marchase sobre ellos.

El gobernador intendente, coronel mayor Eustaquio Díaz Vélez, que será un personaje de actuación decisiva en el episodio que estudiamos, había quedado al frente de las escasas fuerzas de la capital. El 31 de octubre dirigió una circular a los vecinos propietarios de la campaña en demanda de caballadas, en un lenguaje al rojo vivo contra los montoneros:

"Artigas y sus secuaces —decía— no se han contentado con arruinar las hermosas y ricas campañas de Entre Ríos y la Banda Oriental, que ahora abandonan a los portugueses; ya no tiene qué robar a aquellos infelices vecinos y traen su gente a destrozar las haciendas de nuestra campaña, a desolar nuestras posesiones, a violar nuestras mujeres e hijas y a sumergirnos en tanta multitud de males, que no es posible explicar... Yo espero que la campaña yudará a nuestro gobierno supremo y que los vecinos, que son a los que principalmente hacen la guerra los montoneros, se decidirán enteramente a defender sus fortunas, sus familias y su tranquilidad. Entonces no nos veremos reducidos a un estado peor que el de los indios; sin orden y sin tranquilidad no hay patria, no hay fortuna, nada hay sino desgracias... El Director Supremo está empeñado en defender nuestro territorio; él mismo sale a campaña; viene también el general San Martín con su ejército que está en San Luis: baja el ejército del Perú que está en el Río Segundo, y el director lleva tropas de línea, de milicias y cívicos. Es, pues, necesario que usted entregue al alcalde de su partido, o a los comisionados que nombre, los caballos que ofreció. Nunca más bien empleados nuestros sacrificios que en esta ocasión; más vale morir que ver a nuestras mujeres e hijas hechas el juguete de salteadores." (8)

Entretanto, la entrada de los montoneros en la provincia era profunda y las noticias alarmantes llegaban a la capital una tras otra. En el gobierno se estimaba más necesario que nunca la pronta venida de los ejércitos de San Martín y Cruz. Expresión de ese clima de ansiedad y temor es la larga carta que el 5 de noviembre le escribió a San Martín el Venerable de la Logia Lautaro, Manuel Pinto, impetrándole su urgente marcha con el ejér-

(8) ZINNY, ANTONIO: *Gaceta de Buenos Aires*. Desde 1810 hasta 1821, pág. 360, Buenos Aires, 1875.

Este lenguaje es también una expresión del temperamento violento del propio Díaz Vélez, cuyo retrato nos ha dejado Juan Manuel Beruti en su *Diario*, al relatar en estos términos la forma en que aquél se manejó para el cobro de un empréstito forzoso dispuesto por el gobierno meses antes: "Díaz Vélez insultaba con ajos y palabras indecentes a los europeos que le iban a suplicar no tener con qué contribuir por su pobreza que la hacían notar, otros pidiendo espera para buscar el dinero, y otros, que lo tenían de una casita, eran de sus mujeres; y sin embargo no les atendía razones, llegando su audacia a tal, que a algunos los echó a empujones; hechos que todos los hombres de principios y moderados lo tomaron a mal, y generalmente los ciudadanos honrados lo han criticado; pero lo cierto es, que así lo hizo y nadie de las supremas autoridades le ha dicho cosa alguna; verdad es que es un grandísimo atropellado y loco; pues hasta las mujeres e hijos, que iban a suplicar por sus maridos o padres los insultaba, aunque el tal Intendente llevaba contestaciones feísimas, tanto de hombre como de mujeres, y de nada hacía caso."

cito. Se sospechaba que San Martín podía desacatar la orden y en aquel organismo secreto se pronunciaba ya una verdadera crisis:

"Los enemigos del orden y de la tranquilidad pública —le decía— han trabajado con tan buen suceso, que han divulgado y hecho creer a los descontentos y a los sencillos que usted está dividido del gobierno, que desconfía de sus amigos, y que usted no bajará con su ejército en precaución de que no se le arme una emboscada para perderle. Figúrese usted la congoja en que nos habrá sumergido estos diabólicos rumores y cuánto nos habrá mortificado el considerar que tomaran cuerpo tan insidiosas especies, todo el tiempo que usted dilate en ponerse en marcha... Ninguna cosa de provecho puede intentarse sin allanar antes el territorio de Santa Fe y concluir a todo punto con los disidentes que día a día nos ponen en los más duros conflictos. Todo está paralizado, todo está sin vida, y todos los ojos están puestos en usted para que agregue este nuevo e importante servicio a su patria... Vuele usted, pues, amigo mío, a salvar la patria." (9).

Para esa fecha los montoneros habían atacado a San Nicolás y llegaban hasta Areco. Como siempre ocurre en las horas difíciles, en la capital se agudizaron las discrepancias y subió el tono de las acusaciones en el seno de la Logia Lautaro. En su correspondencia íntima desde Buenos Aires con O'Higgins, el diplomático chileno Zañartú iba dando cuenta detallada de la política del momento y de la crisis de la Logia, a la que él también pertenecía. En una carta sin fecha, pero que por su contenido podemos datarla el 8 ó 9 de noviembre, decía Zañartú, muy expresivamente por cierto:

"Asómbrese Ud., ya van cinco días que están iluminando toda la ciudad por orden del Gobierno, con el aparato de centinelas en todas las calles principales, vigilancia en los cuarteles, etc., como si el enemigo estuviese circunvalando la plaza, y la iluminación debe seguir hasta segunda orden. ¿Por qué es todo esto, dirá Ud.? Miedo, miedo, nada más. Los montoneros estuvieron cerca de Luján, si ellos se acercan a San José de Flores, como pudieron hacerlo impunemente, hay en este pueblo una disolución social, no por explosión de mina preparada, sino porque los señores de la O-O [Logia] no se hubieran entendido entre sí. Este gremio se compone de sujetos muy miserables. Ellos decretaron la guerra de Santa Fe, a la cual me opuse con un calor proporcionado a las consecuencias que preveía. Me siguieron tres o cuatro. Pero el provincialismo pudo más que el interés general. Desde entonces me separé porque advertí que las deliberaciones ya iban tomadas de antemano, y que sólo buscaban comodines. Tuve mis altercados algo acres con el V. [Venerable] el cual se agradó, seguramente, tanto de mi separación que me habría forzado a ese partido aun cuando yo no lo hubiese tomado, porque ya nunca más me citaron. San Martín no tiene en este cónclave secuaces. Unos lo envidian, otros lo temen y ninguno lo ama. El bien lo conoce y ha recelado que la orden para empeñarlo en una guerra con los montoneros tiene por objeto hacerle perder su opinión. Yo entiendo que no se engaña, porque aquí hay unos cubiliteros primorosos y es lo único para lo que les da el naipe." 10

Entre los federales porteñistas, la invasión de los montoneros a la provincia provocó una explosión de entusiasmo. En esos días conspiraban y arreciaban en su campaña para desprestigiar al Directorio por sus gestiones monárquicas y su virtual alianza militar con los portugueses. Justamente

(9) *Documentos del Archivo de San Martín, cit.*, t. IX, pág. 399.

(10) ARCHIVO NACIONAL, *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, t. VI, pág. 182, Santiago de Chile, 1949. Datamos la carta en esa fecha porque allí se habla de la existencia de un tratado de alianza entre España y Portugal, noticia que se conoció por esos días en Buenos Aires.

en la sesión secreta del 12 de noviembre el Congreso aprobó el proyecto de coronación del duque de Luca enlazado con una princesa del Brasil, con la recomendación —que es toda una confesión— de que la negociación se prosiguiera con:

“... toda la circunspección, reserva y precaución que impone su naturaleza delicada, así para que no aborte el proyecto, como para impedir las consecuencias funestas que ocasionarán (si llega a traspasar prematuramente) las glosas malignas que sabrán dar los enemigos de la felicidad de nuestra Patria” (11).

En íntima relación con estos últimos conceptos, el Congreso, en su sesión del 16 de noviembre, facultó “plenamente al gobernador intendente Díaz Vélez y al jefe de Estado Mayor Cornelio Saavedra, para tomar las medidas de seguridad necesarias. Ese mismo día éstos dirigieron una redada de los opositores más resueltos, algunos de los cuales fueron confinados a la prisión de la isla Martín García. Entre los detenidos se contaron los coroneles Domingo French, Eduardo Holmberg, Anacleto Martínez, Manuel V. Pagola, el teniente coronel Xavier Igarzábal, el capitán agregado al Estado Mayor Manuel José Cossio, el ex administrador de la aduana de Potosí José María de los Santos y Rubio, don José María Somalo, don C. Rodríguez y los hermanos Juan José y Manuel Sarratea. Este último, que había logrado ocultarse, fue detenido el 24 de noviembre cuando se dirigía al campamento de los caudillos montoneros. Aunque por pocos días, también estuvo detenido Juan Pedro Aguirre. Los nombres de estos detenidos nos serán familiares en los próximos acontecimientos (12).

(11) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES: *Asambleas Constituyentes argentinas*, t. I, pág. 576., Buenos Aires, 1939.

(12) Esta redada actualizó los nombres de muchos enemigos políticos que anteriormente habían sido porfiadamente perseguidos por el binomio Pueyrredón-Tagle. Los coroneles Manuel Dorrego, Domingo French, Manuel V. Pagola y Valdenegro y los doctores Pazos Kanki, Pedro José Agrelo, Manuel Moreno y Feliciano Chiclana habían sido desterrados a Estados Unidos a fines de 1816 y comienzos de 1817. El 13 de agosto de 1818 se había ordenado la prisión de Manuel de Sarratea, Miguel Irigoyen y Juan Pedro Aguirre, a los que una semana más tarde se puso en libertad.

El 23 de noviembre se había confinado a San Juan a los hermanos Juan José y Manuel Sarratea; a Luján a don José María Somalo, Eugenio Balvastro y a Gervasio y Luis María Posadas, y a La Rioja a Manuel Alvarez y Ladislao Martínez.

Largos meses duraron estos confinamientos y prisiones. El 18 de mayo de 1819, Saavedra, entonces delegado directorial en campaña, dirigió desde Luján una solicitud al director Pueyrredón, cuyo texto inédito, consideramos útil dar *in extenso*:

“Excelentísimo Señor: Se acerca el inmortal 25, ese día grande en el libro de los destinos de América, en que rotas las cadenas de la opresión, entramos en el goce de unos derechos que nos había usurpado el despotismo de tres siglos. El décimo aniversario de nuestra dignidad y emancipación, lleva sobre los demás el sobre-escrito eterno de la Constitución del Estado que vamos a jurar; en que nacemos a una nueva vida política, y vemos al fin esa Magna Carta de nuestros mutuos deberes e intereses. Podemos decir, con verdad, que se entabla el pacto social del Sud; y que disipada ya la incertidumbre e inconsistencia de una situación vacilante, revestiremos de carácter de estabilidad que distingue a las Naciones formadas. Aflojados los primeros vínculos que nos ligaban a unos reglamentos provisorios, y a unas instituciones sucesivas y débiles, vamos desde aquel día a sujetarnos al imperio de las Leyes, y a tener una tabla segura en nuestras operaciones civiles. Desde entonces dataremos el nacimiento político, que reduce a la nada las oscilaciones y nuestra existencia anterior. Qué triunfo, qué importancia para los hijos del Sud! ¡Qué época más suspirada y halagüeña! ¡Qué reconocimiento a esos Legisladores inmortales, que nos han dado un patrimonio tan

La situación pareció mejorar cuando el director Rondeau, desde su cuartel general en Luján, anunció al Congreso el 21 de noviembre que los montoneros habían evacuado la provincia:

"Me apresuro a notificarlo a V. Soberanía —decía— a fin de tranquilizar su ánimo y las agitaciones de ese benemérito pueblo" (13).

Aquéllos se habían retirado al otro lado del Arroyo del Medio llevando consigo 8.000 cabezas de ganado y 4.000 caballos. Su "entrada" en la campaña bonaerense había sido un paseo militar y Rondeau no pudo presentarles batalla. La impotencia de éste se manifestaba en la satisfacción con la que daba cuenta de la evacuación de la provincia; no parecía ya el titular de un gobierno nacional, sino un simple gobernador de provincia. Las esperanzas de los directoriales radicaban en la llegada de los ejércitos de San Martín y Cruz, sobre los cuales se habían disparado una y otra vez órdenes perentorias para que acelerasen su marcha.

Sin embargo las perspectivas eran sombrías a fines de ese mes de noviembre. A la impotencia militar de Rondeau se agregaba la certeza que ya había ganado los espíritus sobre que San Martín no sacrificaría su ejército en la guerra civil y que la causa federal se había impuesto en la opinión

---

rico! ¿Y será posible que cuando en las Provincias Unidas, no se oye ya sino el grito de la alegría y de la Libertad, han de gemir por más tiempo en sus confinaciones tantos desgraciados Americanos, arrancados de sus familias, y lejos de su suelo natal? ¿Sólo para ellos será este día eterno, día de llanto, día de desolación? ¡Ah Sr. Exmo.! Ellos aman, como nosotros, la Patria que va a engrandecerse. Ellos tal vez hicieron servicios por su emancipación. Un error, un juicio equivocado, una debilidad hija de las pasiones y miserable gaje de la humanidad, un cálculo mal formado, una seducción quizá... ¡Oh! Que se rompan para siempre sus trabas miserables! ¡Que vuelvan al seno de la sociedad, donde aún pueden ser útiles y benéficos! ¡Que hagan las delicias de sus hijos, de sus Padres, de sus amigos que lloran su orfandad, y el alejamiento en que se les tiene! ¡Que en el territorio de la Unión no haya una sola lágrima que interrumpa nuestras ceremonias augustas, y que el Sol del 25 no ilumine sino a hombres contentos y felices!

Disimule V.E. este desahogo natural en que me hace prorrumper la aproximación del 25. Yo no me contraigo en la súplica, sino a los que están en la comprensión de esta Campaña, bajo mis órdenes inmediatas. Preveo que los demás Gobernadores y Gefes, interpondrán igual solicitud, a favor de los que gimen en sus Pueblos. Insto sólo por la restitución de don Gervasio Antonio Posadas, de su hijo, de don Anacleto Martínez, don José María Somalo y doña Xaviera Carrera. No me son desconocidas las circunstancias delicadas de esta última confinada, ni me fijo que exista precisamente en Buenos Aires; pero su sexo, la ruina de su fortuna, las desgracias de su familia, su emigración de Chile, el triste estado de su salud, que la ha reducido a una cama y a una parálisis completa, abogan imperiosamente en su favor. Pueda ella desde Morón o San José de Flores respirar el aire de la ciudad de refugio, promover su curación, y bendecir la mano generosa del Gobierno que sabe premiar a los que lo merecen y hace felices aún a sus mismos enemigos Dios guarde a V.E. muchos años."

Todavía el 15 de junio de 1819 Melchora y Juana Sarratea insistían en sus gestiones ante el Congreso por la libertad de sus hermanos. En esa misma fecha don Miguel Irigoyen protestaba ante el mismo cuerpo por la vejación que había recibido y exigía una satisfacción pública en desagravio de su inocencia.

Las diversas solicitudes citadas en ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: *Documentos del Congreso de Tucumán*, La Plata, 1947. El conocimiento del oficio de Saavedra lo debemos a una deferencia de don Guillermo Gallardo, Director del Archivo General de la Nación, repositorio donde se encuentra actualmente original el documento.

(13) *Documentos del Congreso de Tucumán, cit.*, pág. 396.

pública en general. Ello se advertía no sólo en la capital. El 28 de noviembre el Congreso tomó nota de una nutrida correspondencia del general Cruz en la que éste señalaba crudamente que había constatado que el federalismo era una pasión dominante en las provincias de su paso. El gobernador Castro desde Córdoba daba también acabadas muestras de su desaliento; el 14 de noviembre renunció a su cargo, solicitando un gobierno militar para dominar a los "anarquistas" en su provincia (14).

El 7 de diciembre nuevas noticias ennegrecieron más aún el panorama. El Congreso tomó conocimiento de un oficio de Rondeau de esa fecha en el que le daba cuenta de la sublevación triunfal de la guarnición de Tucumán, ocurrida el 12 de noviembre anterior, noticia que comentaba con estas palabras proféticas:

"Asoma nuevamente el más horroroso prospecto de una absoluta dislocación en la escandalosa ocurrencia de que instruyen las comunicaciones oficiales que con tal motivo tengo el disgusto de elevar a la consideración de V. Soberanía" (15).

En aquel mismo oficio Rondeau se quejaba también de la poca diligencia de San Martín y Cruz en el cumplimiento de las terminantes órdenes que se les había despachado. A nadie se le escapaba que la sublevación de la guarnición de Tucumán podía significar el comienzo del desmoronamiento del aparato militar del Directorio.

El Congreso trató la gravísima situación en su sesión secreta del 10 de diciembre, en la que se acordó que se manifestara al gobierno de Chile:

"...la necesidad que hay de la parte del ejército perteneciente al Estado que aún existe en aquél; se libren las órdenes respectivas para que a la posible brevedad se ponga en marcha con el objeto de que sirva para llevar adelante los planes militares del gobierno y poner en absoluta libertad de todo enemigo el territorio de la unión" (16).

Esta resolución del Congreso tenía un alcance mayor aún que las peyorativas órdenes a San Martín para que moviera las fuerzas estacionadas en Cuyo. Ahora se ordenaba retirar de Chile al resto de las fuerzas del Ejército de los Andes, eliminando así hasta la más remota posibilidad de expedicionar al Perú. La moción, de la que fue autor el presidente del Congreso José Miguel Díaz Vélez —hermano del gobernador intendente—, fue "suficientemente apoyada", dice el acta, lo que equivale a decir que hubo opositores al proyecto, aunque en minoría.

En consonancia con lo dispuesto por el Congreso, y atento el mal estado de salud que alegaba San Martín en su correspondencia, Rondeau le ordenó el 18 que dispusiera la marcha de sus tropas hacia Buenos Aires, y

"...para no perder instantes en asunto de tan privilegiada importancia, encargue del mando y breve movimiento de esa división expedicionaria al coronel don Ramón Alvarado (o al igual clase don Mariano Necochea), a quien se recomendará con todo encarecimiento la mayor actividad y eficacia en el cumplimiento de esta provincia, en el concepto de que de su ejecución pende el interés general y aún el particular de cada ciudadano" (17).

(14) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Colección Celesia*, t. VII, 22-5-4.

(15) *Documentos del Congreso de Tucumán*, cit., pág. 403.

(16) *Asambleas Constituyentes Argentinas*, cit., t. I, pág. 580.

(17) *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. IV, pág. 371...

Con esta disposición San Martín quedaba prácticamente separado del mando. No tenía ya otra posibilidad que desprenderse por lo menos de las fuerzas estacionadas en Cuyo. Ya no había lugar para nuevas dilaciones. El propio Rondeau, espíritu vacilante, no estuvo íntimamente de acuerdo con el dictamen del Congreso, según se lo refería a San Martín desde Luján, el 19 de diciembre:

"Conozco muy bien la situación actual de nuestro país, y usted puede estar seguro de que mi opinión y la de otros amigos [Logia] que están conmigo, simpatizan con la de usted, pero no así el resto, como verá por las comunicaciones del Congreso que se le dirigen en copia." (18)

Por lo demás, estas expresiones de Rondeau constituyen otra manifestación del mar de fondo que existía en la Logia Lautaro con respecto al juzgamiento de la conducta de San Martín.

Este, reemplazado ya prácticamente en el mando, según dijimos, renunció el 26 de diciembre y, sin esperar más, se trasladó a Chile. A O'Higgins le ofreció, el 15 de enero siguiente, el Ejército de los Andes para expedicionar al Perú, concretando de este modo su famosa y mal llamada "desobediencia", que en realidad fue un alzamiento militar en toda la línea.

En la consternada capital, aquellos directoriales que ya hemos visto disentir en la Logia con la línea política representada por Pueyrredón-Tagle, buscaban un principio de acuerdo con los jubilados federales porteñistas, quienes ya veían cercano el derrumbe del régimen.

La carta confidencial de Zañartú a O'Higgins del 28 de diciembre, nos pinta cabalmente aquel estado de ánimo y estas gestiones. Así decía Zañartú:

"Estos pueblos se hallan en una agitación extraordinaria y en peligro de tocar los males de una anarquía absoluta. La opinión de Santa Fe parece ser sordamente protegida por las demás provincias; al menos, ninguna de ellas secunda los esfuerzos de esta capital, ni toma parte en los vejámenes que ha recibido de los montoneros su campaña. San Martín no aproxima sus tropas, por más que se repiten a este fin las órdenes del Gobierno. En la subordinación acreditada de aquel jefe sólo queda lugar para pensar que no ha podido su empeño vencer la resistencia del pueblo que debe proporcionarle los recursos para esta campaña, ni contrastar el torrente y odio casi universal que explican las Provincias contra la actual administración.

"Para poner un dique a males de tal abultada trascendencia, se buscan secretamente por los hombres juiciosos los medios de reconciliación" (19).

##### 5. *Los sucesos del mes de enero de 1820.*

En este clima, que tan patéticamente describe Zañartú, entramos en el famoso año 1820. Rápidamente se sucedieron en cadena una serie de acontecimientos que terminaron por descalabrar el ánimo de los directoriales porteños y culminaron con el golpe de estado del día 31 de enero.

En primer término se conoció en Buenos Aires una comunicación despachada por el canónigo Gómez desde París, informando que el gobierno de Francia había retirado el apoyo, que anteriormente diera, al proyecto de coronar al duque de Luca en el Río de la Plata. El ministro Tagle le contestó

(18) *Documentos del Archivo de San Martín, cit.*, t. VI, pág. 267.

(19) *Archivo de don Bernardo O'Higgins, cit.*, t. V, pág. 159.

el 14 de enero en melancólicos términos, insistiendo no obstante en la idea de coronar un príncipe en Buenos Aires.

También se conoció en Buenos Aires, casi simultáneamente, la noticia de que San Martín se había marchado a Chile, cortando toda relación con el gobierno de Buenos Aires. Esta noticia produjo un impacto que no es difícil imaginar. Para salvar las apariencias, el gobierno le rechazó el 8 de enero la renuncia y lo autorizó a pasar a Chile, a los baños de Cauquenes, marcha que de todos modos San Martín ya había realizado por su propia determinación. Mientras la figura de San Martín era apostrofada por algunos logistas de la línea dura como la de un traidor que los dejaba abandonados en el peor momento, otros logistas, los partidarios ya de un arreglo con los federales porteñistas, entendieron que la actitud de San Martín se justificaba y era la respuesta lógica al empecinamiento de los círculos del gobierno que preferían volcar todas las fuerzas militares del país en la guerra civil, abandonando la obra grande de la lucha por la independencia americana.

En LA GACETA del 19 de enero, que dirigía Julián Alvarez, uno de los conspicuos miembros de la Logia, se publicó el siguiente artículo que es todo un modelo de lenguaje ambiguo, y que a la par que nos muestra a Buenos Aires envuelta en toda clase de interpretaciones sobre la actitud de San Martín, nos denuncia también en sus entrelíneas al gacetero colocado en una posición favorable a éste y en contra de Pueyrredón-Tagle, en el pleito interno de la Logia y del gobierno. Decía LA GACETA, con el título de *Rumores abultados o falsos*:

"La especie más antigua entre los modernos, y también la más acreditada es, que el general San Martín ha devuelto sus despachos al gobierno y que se pasa al servicio del Estado de Chile. Creen los unos, suponiendo el hecho cierto, que para justificar la conducta de dicho Sr. General es preciso asentar, que los extravíos de la presente administración le han decidido a despojarse de una investidura que le hace parte de ella; creen los otros que consiguiendo introducir la división entre los que pertenecen a la administración, se consigue su ruina. Unos y otros, los primeros con sus conceptos, y los segundos con sus esperanzas, hacen muy poco honor al Señor General San Martín; para conservar ileso su honor aquel ilustre jefe no necesita que se cuenten las cosas de otro modo que lo que son. No ha habido tal devolución de despachos; lo que ha habido es una renuncia al mando del Ejército de los Andes; pero el Supremo Gobierno ha creído que no debía admitírsela y sí dejar a su discreción todo el tiempo que pudiera necesitar para su restablecimiento. Se repone que esa salud no le prohibirá marchar a Chile y encargarse de la expedición a Lima, de lo que se deducen consecuencias antojadizas. Se contesta que el general San Martín ha considerado siempre como el objeto de sus más ardientes votos la subyugación de los tiranos de Lima; que está comprometido su honor para con las naciones en esta expedición, que su nombre sólo vale por un ejército en aquellos países y para con aquellos hermanos nuestros, que tomando a Lima, y sacrificando en esta empresa su existencia, no se puede decir que vivirá poco, y finalmente que sería sacrificar todos estos grandes objetos el emplear su persona, e inutilizarla en una campaña para que no se considere tan importante como para la de Lima, que las juzga incompatibles. Asentados estos datos, el estado de su salud, tan notorio como es, le dispensa de la obligación de venir a obrar contra los disidentes, y libre como es, y dueño de sus días para emplearlos o sacrificarlos en servicio de la Patria usará de sus derechos cuando vaya muriéndose a ponerse al frente de aquella expedición. No señor, se dirá, sabemos que el general San Martín está disgustado con algunos individuos notables de los que corresponden a la presente administración. Sí señores, responde el Editor, así será o no será así: *así será*, porque tal maña se han dado los que tienen interés en desunir, en

enemistar, y en destruir las relaciones de recíproca benevolencia, de gratitud y de amistad que le han conservado siempre los que en ningún evento dejarán de ser los mejores amigos del Señor General San Martín: *no será así*, porque dicho Señor General conoce que los que han participado con admiración y con enternecimiento de sus gloriosas proezas, y los que han considerado su persona como uno de los más fuertes baluartes del orden y de la libertad, no cambiarán tan fácilmente de sentimientos, aún concediéndose de gracia, que hubiese algunos ligeros motivos de disgusto."

A la noticia de la renuncia de San Martín se agregaron otras igualmente graves. El 21 de enero y en un oficio en el que resalta el espíritu derrotista, Rondeau dio cuenta al Congreso de la sublevación del ejército que estaba al mando del general Cruz, ocurrido en la posta de Arequito el día 7 de enero. Decía el director que "con disgusto" elevaba la noticia, que "afligirá el ánimo de Vuestra Soberanía como angustia el mío" (20).

El alzamiento de San Martín y su directa consecuencia, la sublevación de Arequito, eran golpes demoleedores para el Directorio, pues con ello quedaban eliminados de la escena los dos ejércitos más importantes del país con los cuales contaba la línea dura directorial para imponerse en la guerra civil.

Pero había más. El 29 de enero se conoció en Buenos Aires, por boca de un comerciante francés, que en la ciudad de Córdoba se había instalado un gobierno partidario de los federales, y que otro tanto había ocurrido en San Juan, luego que se hubo sublevado triunfalmente a los gritos de "viva la federación" el batallón de Cazadores de los Andes, fuerte de 1.000 hombres. Todo Cuyo había quedado en agitación.

Al conocerse estas noticias —dize Zañartú en su correspondencia con O'Higgins— hubo ese día 29 de enero una "especie de poblada que acobardó enteramente a los hermanos" [Logia]. En otra carta, al referirse al mismo hecho, dice que ese día "amagó a este pueblo una especie de conmoción, en la cual los descontentos con la administración explicaban su furor abiertamente contra los señores Pueyrredón y Tagle, a quienes consideraban autores de las convulsiones del Estado" (21).

Es muy interesante esta referencia a la "poblada" o "conmoción" que ocurrió en Buenos Aires el 29 de enero y de la que ningún historiador ha hecho mención. De alguna magnitud tiene que haber sido, ya que ese mismo día Díaz Vélez y Saavedra se dirigieron en nota reservada al Congreso haciendo presente los riesgos que corría el país y suplicando por el nombramiento de una autoridad con suficientes facultades como para ocurrir a su remedio.

Aunque no se conocen las actas del Congreso que corresponden a estos meses, existen otras constancias que nos permiten afirmar que el Congreso, en sesión de ese mismo día 29 de enero, acordó nombrar un Supremo Director sustituto "para esta ciudad y sus dependencias para mantener el orden y tranquilidad interior, y proporcionar al ejército en campaña los auxilios necesarios" (22).

(20) *Documentos del Congreso de Tucumán, cit.*, pág. 407.

(21) Cartas del 5 y 6 de febrero de 1820, en *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, t. VI, pág. 193 y t. V, pág. 167.

(22) Consta en GACETA del 2 de febrero de 1820 y en *Documentos del Congreso de Tucumán, cit.*, pág. 597.

Al día siguiente 30, Rondeau confirmaba al Congreso las noticias sobre la sublevación de la guarnición de San Juan y la convulsión en que vivía Mendoza.

#### 6. *El golpe de estado del 31 de enero.*

Afectados hondamente por todos estos sucesos y con la impresión de que el gobierno carecía de la fuerza necesaria para dominar la situación, los directoriales blandos —sabemos por Zañartú que ya estaban en gestiones secretas— llegaron finalmente a un acuerdo con un grupo de federales porteñistas, sobre la base de compartir el poder sacrificando a Pueyrredón-Tagle, aunque mantenían la fachada del Directorio y Congreso, según se verá seguidamente.

El acuerdo logrado ha sido explicado con algún detalle en aquella *Res-puesta* que, según dijimos, redactaron para justificar su conducta los ex amigos de Pueyrredón, o sea los directoriales de la línea blanda.

En dicho documento, "los hombres que confunde ahora tan amargamente el señor Pueyrredón con sus enemigos" (23) —como decían— comenzaban por presentar las condiciones difíciles en las que hubieron de actuar:

"Cuando la administración no contó ya con el apoyo del señor general San Martín; cuando se disiparon las esperanzas que se tenían fundadas en el ejército auxiliar del Perú, hasta el punto de temerse que fuera contraria su cooperación; cuando varias provincias se dejaban arrastrar del torrente de las nuevas opiniones; cuando jefes autorizados e inequívocamente amigos del orden representaban al soberano congreso la necesidad de adoptarlas; cuando los generales santafecinos y entrerrianos, se negaban con obstinación a tratar con las autoridades existentes, a quienes acusaban de perfidia; cuando por los avisos del señor director no le era dado sino conservarse a la defensiva con su ejército, hasta tanto se le enviase auxilios que se pedía con urgencia de día en día, se paralizaban a pesar de los esfuerzos y protestas del señor jefe del estado mayor general; cuando dentro de la capital no había otra fuerza veterana que cuatrocientos chilenos, de los que no respondían sus jefes; cuando los indios infieles ponían en consternación nuestras fronteras, y se creía o se dudaba cuando menos, que procediesen en connivencia con las tropas federales; cuando los cívicos de caballería acababan de llegar del ejército directorial, y no ocultaban sus resentimientos; cuando los enemigos de la administración insultaban con impunidad, o no eran reprimidos sino para colmar la medida de su encono; cuando se exageraban ciertos defectos y ciertos yerros de un gobierno de hombres y tomaban a su sombra autoridad las calumnias; cuando se empleaba el prestigio de nombres desacreditados para prevenir la multitud contra el mérito de las cosas; cuando algunos amigos habían dejado de serlo y se retraían los adictos, como temiendo contagiarse; cuando todos en general, o se hacían enemigos o contemporizaban con ellos, o se substraían a toda clase de compromisos; cuando, en suma, ni había fuerza física ni moral, y la irresolución precedía a los consejos del congreso y de las autoridades inferiores en la víspera de una espantosa catástrofe; en esta crisis lúgubre, en que el hombre de bien olvida sus propios males, sus peligros y su fama ocupado de las calamidades públicas: en estas terribles circunstancias, y no en otras, veamos qué hacían esas personas a quienes ha dado el señor Pueyrredón un lugar tan poco merecido en el cuadro de sus desgracias."

(23) Esta frase, que copiamos del documento manuscrito, se ha publicado erróneamente con la siguiente versión que le cambia totalmente su sentido: "Los hombres confunden ahora al señor Pueyrredón con sus enemigos".

La descripción, con ser patética, guarda la más estricta concordancia con todos los testimonios que hemos aportado hasta ahora. Seguía luego la *Respuesta*, afirmando que el gobernador intendente Díaz Vélez:

"...autorizado además especialmente por el soberano congreso para proveer en su ramo a la seguridad pública, nos pide que le aconsejemos [Logia] en el desempeño de sus arduos encargos. Oye y practica nuestro dictamen; cual sea éste lo dirá su conducta.

"Entre los que habían padecido por contrarios a la administración, no era de los menos don José María Somalo (24), quien pertenecía por notoriedad al círculo que trabajaba por un nuevo orden de cosas... A éste llamó, con éste quiso entenderse en la realización de sus planes interviniendo en ellos accidentalmente y con posterioridad el señor don Bernardo Vélez: a Somalo fue a quien se dirigió el intendente, asociado de sus amigos y todos, a su vez, le expusimos la necesidad de que fuese el órgano de los sentimientos que deseábamos transmitir a las personas que componían su círculo. Le representamos las desgracias en que nuestra patria iba a ser envuelta si llegaba el caso de que cada uno de los partidos no cediese una porción de sus aspiraciones en cambio de la que le sería cedida; que la humanidad gozaba ciertos derechos aún en medio de los más sangrientos combates, y que teniendo en lo general unos mismos intereses, la razón dictaba que no se sacrificasen a los de un orden subalterno; que en la irritación en que se hallaban los ánimos, la sangre iba a correr por consejos de la cólera, y que aún suponiendo que tuviese cierto aliciente la venganza, reacciones más o menos prontas de los amigos y los deudos de las víctimas, nos harían arrepentir a todos de nuestras violencias; que considerásemos sobre todo la humillación a que iba a ser reducido el pueblo célebre en que habíamos nacido, sometiénolo por nuestras discusiones a un yugo tan impropio de sus luces, de su poder y de sus glorias".

Después de esta apelación vehemente al sentimiento porteñista y antimonotonero que dominaba a todos, entraron a tratar las condiciones del acuerdo. Las pretensiones de los federales porteñistas, según este documento,

"... se reducían a lo siguiente: 1º que se dirigiese una representación (trabajada ya y que se rompió a nuestra vista), al excelentísimo cabildo, pidiendo con causales propios del caso la cesación del soberano congreso en sus funciones y la creación de un nuevo gobierno, empleados, etc. (25); 2º que los señores Pueyrredón y Tagle fuesen asegurados y sus propiedades embargadas, para que respondiesen a los cargos que debían formularseles; 3º que a estas condiciones serían respetadas todas las demás personas, no en sus destinos, sino en su libertad, existencia, etc. Según se iban venciendo estos puntos se suscitaban otros subalternos; tal, entre otros, cuando se allanó la subsistencia del congreso, se solicitó con calor la separación de los señores diputados Sáenz y Carrasco, a que nos opusimos abiertamente con suceso.

"En orden a los señores Pueyrredón y Tagle hubo más dificultades. Calculándose por nuestra repugnancia que nuestra resolución era decidida a este respecto, llegó el caso de que se nos amenasase con el riesgo que corrían nuestras personas siempre que dichos señores fugasen. Todos los demás puntos estaban acordados y restaba éste solo, que era tan esencial en los consejos de la ira para

(24) Somalo había sido puesto en libertad esta vez luego de una ardua gestión de Quintana, según cuenta éste en sus *Memorias*...

(25) Al parecer el texto de dicha representación ya estaba incluso impreso, aunque con fecha del día siguiente 1º de febrero. *Molinari* dio a conocer dicha representación impresa, en la que algunos federales porteños, muchos de los ex-presos políticos y prácticamente toda la familia de San Martín, comenzando por su suegro y yernos —lo que confirma las pésimas relaciones con el grupo Pueyrredón-Tagle—, se dirigían al Cabildo solicitando la convocatoria de un cabildo abierto para tratar la grave situación en términos que presuponía descontar la desaparición del Directorio y del Congreso.

los unos, como en los de la amistad para los otros. Que se recuerde con cuanta energía abogó por su causa el intendente, concluyendo por decir: que puesto que se nos exigía por condición de la concordia una infamia, tomasen ellos sus medidas para sustraerse a los horrores de que serían responsables por su obstinación, y que él tenía suficiente poder para probarles que no se invitaba a la paz por debilidad."

Como se ve, la suerte final de Pueyrredón y Tagle fue el punto en el que la fricción alcanzó mayor temperatura. Las tratativas en esta última etapa —comprendidos los logistas que tras de alguna puerta "oían y no eran vistos", como dice la *Respuesta*— habían comenzado en la tarde del día domingo 30 y prosiguieron hasta la madrugada del 31.

"El resultado fue —continúa el documento— que tratando de conciliar tantos y tan grandes intereses, se convino al fin, y después de muy animados debates: 1º que el gobernador representaría al soberano congreso la necesidad de nombrar al señor alcalde de primer voto [Juan Pedro Aguirre] director sustituto hasta la llegada del propietario; 2º que se le pidiera al mismo agosto cuerpo hiciese salir del territorio del Estado a los señores Pueyrredón y Tagle; 3º que no se pretendería por los contrarios ninguna innovación en los destinos, propiedad y libertad de las personas pertenecientes a la administración ni de otra alguna; 4º que el intendente [Díaz Vélez] y el oficial primero de gobierno [Julián Alvarez] renunciasen sus respectivos empleos y se retirasen de la ciudad."

Aunque no lo menciona la *Respuesta*, también debió haberse decidido allí la liberación de los presos políticos. Podemos comprobar que por lo menos hasta el 26 de enero existían en la isla Martín García presos políticos, a los cuales ya el 31 de enero los vemos actuar en Buenos Aires en franco tren revolucionario (26).

(26) La *Respuesta* en *Documentos del Archivo de Pueyrredón, cit.*, t. IV, pág. 207. A lo largo de estos últimos meses, se habían presentado ante el Congreso diversos recursos de amparo por la libertad de los presos políticos: el de doña María Antonia Balvastro por su marido el coronel Holmberg (24 de noviembre de 1819); el de Patricio French por su hermano el coronel mayor Domingo French; el de Manuel de Sarratea (2 de diciembre); Santos y Rubio, Holmberg, Igarzábal, Somalo y Cossio habían también elevado un recurso contra su confinamiento en Martín García (9 de diciembre); Melchora y Juana Sarratea por Manuel y Juan José Sarratea (14 de diciembre); Angela Baudrix por su esposo el coronel Dorrego (15 de diciembre); Somalo y los otros presos citados confinados en Martín García reiteraron su solicitud (20 de diciembre); Rafael Martínez lo hizo por su hijo el coronel Anacleto Martínez, preso también en la isla (22 de diciembre); Melchora pide nuevamente protección por el confinamiento de su hermano Manuel (9 de enero de 1820). Saavedra estampó el 12 de enero un "no ha lugar a lo que se solicita", en la petición de los confinados en la isla encabezada por Somalo el 9 de diciembre y reiterada el día 20; Juana Rosa Velasco imploró protección al Congreso por su esposo el coronel Manuel Vicente Pagola, preso también en Martín García (15 de enero). El 26 de enero la secretaría del Congreso, expidió un certificado consignando las palabras por las que se ordenó devolver la presentación de los expatriados French, Pagola y Rodríguez, por consierarlas injuriosas para la autoridad del gobierno. El 31 de enero, ya en Buenos Aires, French, Pagola y C. Rodríguez suscribieron una representación al Congreso pidiendo la constitución de un tribunal público para vindicarse.

La mayoría de los datos citados consta en: *Documentos del Congreso de Tucumán, cit.* Otros datos los extraemos de un libro índice manuscrito donde consta la documentación del Congreso de Tucumán que existía depositada en el Archivo de la Legislatura, en La Plata. Como es sabido, buena parte de esta documentación ha desaparecido del repositorio citado.

Obtenidas pues algunas pautas de acuerdo en la madrugada del 31, el gobernador intendente Díaz Vélez se dirigió sobre la marcha al Congreso, pidiendo la realización de una sesión secreta para informar personalmente de los peligros en que se hallaba la capital.

En la mañana de ese mismo día 31 ya estaba reunido aquel cuerpo. Aunque nos ha quedado sólo el borrador del acta de esta sesión, el documento es de por sí lo suficientemente ilustrativo. En primer término Díaz Vélez realizó una exposición sobre la tensa situación que se vivía en la ciudad, la escasa fuerza con que contaba el gobierno y el inminente peligro que corrían las vidas de Pueyrredón y Tagle. Seguidamente se leyó por secretaría una nota que apresuradamente hizo llegar Pueyrredón esa misma mañana.

Este había sido informado que su suerte personal estaba en juego, según lo refiere en su *Manifiesto*:

"A las nueve de la noche del 30 de enero último se me dio aviso de que algunas personas, que yo distinguía con mi afección y confianza y que disponían de las fuerzas, habían acordado mi expatriación con el círculo de la facción de Sarratea. Yo desprecié esta noticia como inverosímil, pero a las siete de la mañana del 31 tuve conocimiento exacto de la trama y plan acordado contra mi persona. Yo no estaba en la proporción de oponer a las intrigas sino mi inocencia y mis servicios ¡débiles escudos para resistir a los ataques de la envidia, de la astucia y de la malignidad! y en aquel acto pasé al cuerpo soberano, que supe se estaba reuniendo, la nota que aparece al fin."

En su nota, Pueyrredón dejaba ver la profunda amargura que lo dominaba:

"Soberano señor: Son tan difíciles las circunstancias en que se encuentra el Estado, como son a mi juicio ineficaces las medidas que se tocan para remediar los males que lo ofligen. Se sienten ya fatalmente los estragos de la guerra intestina, y cuando es un deber de vuestra soberanía atajarlos a cualquier costa, no lo es menos buscar los medios fuera del círculo ordinario . . . Los altos destinos que he ocupado, han dejado sobre mí rencores y venganzas, y las consideraciones públicas que se me tributan, infunden sobresalto y recelos de un porvenir desgraciado a los que me odian o me temen. Es infelizmente demasiado grande el número de éstos, y ¿será prudente, será político sacrificar a mi sola quietud la seguridad de muchos hombres que, si atentan con tenacidad contra el gobierno, es tal vez sólo porque el gobierno me honra y me sostiene? ¿Habrá de sufrir el Estado convulsiones de muerte por la comodidad de uno solo de sus miembros? No, soberano señor; la patria pide concordia, y yo debo dársela a la patria en la parte que esté a mis alcances

"Es visto que mi presencia irrita; y es visto también que mi separación es necesaria a la política interior del Estado: débame el país este sacrificio más" (27).

La solicitud de Pueyrredón colocó a los congresales en una situación verdaderamente embarazosa. Algunos diputados opinaron que no le correspondía al cuerpo dar pasaportes ni expedirse sobre el deseo de un ciudadano de abandonar el país. Con su nota, tal vez quiso Pueyrredón provocar, como reacción, la adopción por el Congreso de una postura resuelta contra los conspiradores. Pero la exposición de Díaz Vélez había sido terminante. El voto del diputado Villegas es ilustrativo al respecto, al decir que careciendo el gobierno de fuerza suficiente para contener a los enemigos de Pueyrredón y Tagle, según lo había expresado Díaz Vélez, éstos debían salir del país. Ninguno de los diputados, salvo Lascano, hizo la defensa abierta

(27) *Documentos del Archivo de Pueyrredón, cit.*, t. IV, pág. 199.

del ex director y del ministro en ejercicio. Las opiniones estuvieron divididas sobre el trámite a seguir. Un grupo de diputados era partidario de derivar el asunto a las manos del director Rondeau, pero finalmente por una mayoría ajustada de 9 votos sobre 16, se resolvió con respecto a aquéllos:

"... que conviene a la tranquilidad pública salgan fuera del país las personas mencionadas hasta que mejoradas las circunstancias puedan o libremente restituirse al seno de su hogar o llamados que sean vengan a responder a los cargos que se les hayan de hacer."

Acto seguido según el acta, renunció el diputado Dr. Antonio Sáenz, que había votado en el sentido de que se diese pasaporte a Pueyrredón. Sáenz parece haber sido en el Congreso la voz cantante de la línea dura, y sabemos, por lo demás, que habían pedido su destitución los federales porteños en las tratativas con los directoriales de la línea blanda. La renuncia fue aceptada en el Congreso en la misma sesión, y Sáenz —según el decir de Zañartú— se retiró "enojadísimo" con San Martín.

Resuelta la expulsión de Pueyrredón y Tagle del país, se puso en discusión la exposición de Díaz Vélez sobre la persona que debía ser elegida para el cargo de director sustituto. Por 15 votos sobre 16 —casi la unanimidad— el Congreso designó a Juan Pedro Aguirre, uno de los conspiradores y alcalde de primer voto, con el encargo de que propusiera un armisticio a los caudillos montoneros. El electo juró al mediodía del mismo día 31 (28).

Instalado Aguirre en el poder, prosiguieron las tratativas con los federales porteñistas. En el propio domicilio de Díaz Vélez, aquél "dio orden" a Manuel Pinto, Venerable de la Logia Lautaro, de clausurar las tenidas de la misma. Por lo que hace a la suerte de Pueyrredón y para librarlo de la exigencia de Somalo y Santos y Rubio que manifestaron el propósito de entablar querrela al ex director por los perjuicios que habrían sufrido, Aguirre ofreció una fianza personal de \$ 40.000. Meses después, aquéllos lo demandaron judicialmente por dicha fianza. Pueyrredón se embarcó en una fragata inglesa y desde la rada comunicó el 1º de febrero al gobierno que había dado cumplimiento a la resolución "en que se ordena mi salida del país" (29).

(28) Borrador del Acta en *Documentos del Congreso de Tucumán, cit.*, pág. 546.

(29) RAFFO DE LA RETA en su *Historia de Pueyrredón* (1957) y HIALMAR EDMUNDO GAMMALSSON en su *Juan Martín de Pueyrredón* (1968) sostienen que el Congreso accedió a lo solicitado por el ex-Director, pero lo cierto es que la resolución aprobada es una "orden" de salida, como se le comunicó al propio Pueyrredón. Por eso hemos hablado de la expulsión de Pueyrredón-Tagle, que es el verdadero sentido de la resolución. Por lo demás entre los documentos del Congreso se encuentran manuscritos los "Apuntes de la correspondencia y órdenes en general del S. Congreso", donde se anota: "31 de enero. Se trasmite al Gobernador Intendente "orden de expulsión" de Pueyrredón y de Tagle.

La prohibición a Pinto y la demanda de Somalo y Santos y Rubio constan en sendas causas judiciales que el 1º de mayo de 1820 el entonces gobernador, M. Saratea, envió a la Junta de Representantes. También enviaba otra causa con la demanda de French, Pagola y Holmberg contra Pueyrredón y su secretario Vicente López por la expatriación de los dos primeros y el destierro del último, sin proceso ni forma judicial alguna. Véase *Oficio* de la honorable Junta de Representantes al S. gobernador de la provincia y su contestación pidiendo las causas pendientes de los cuatro representados, a cuya elección había interpuesto su voto, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Colección Celesia, Impresos 1820*.

La partida de Pueyrredón-Tagle no se la perdonaron al flamante director Aguirre ni los caudillos montoneros ni otros antidirectoriales como Sarratea, que contaba ya con el apoyo de aquéllos<sup>(30)</sup>.

### 7. *Se diluyen los efectos del golpe de estado.*

Con el nombramiento de Aguirre y la expulsión de Pueyrredón-Tagle el golpe de estado se había consumado. Sin embargo no hubo tiempo para explotarlo políticamente, pues en la noche del 2 de febrero se confirmó en Buenos Aires la noticia de la decisiva derrota que había sufrido el director Rondeau el día anterior en Cepeda, a manos de los caudillos Ramírez y López.

Aunque consternados por la noticia, el deseo de salvar a la ciudad unió estrechamente a los federales porteñistas con los directoriales blandos y duros, un fenómeno psicológico perfectamente explicable si pensamos que a los montoneros se les tenía por simples turbas de forajidos.

Aguirre respondió con toda eficacia en aquellas difíciles circunstancias. A las 3 de la madrugada del día 3 informó de la derrota al presidente del Congreso y urgió la convocatoria de este cuerpo. Reunido horas después, el Congreso escuchó el informe de Aguirre y seguidamente lo facultó "plenamente" para organizar la defensa "por todos los medios que le dicte la suprema ley de la salvación de la Patria". Luego se declaró en receso,

(30) ZAÑARTÚ, en carta del 5 de febrero a O'Higgins, atribuye también al "hermano" Aguirre la responsabilidad por la forma en que se obtuvo la salida de Pueyrredón, operación que, dice, "libertó sus vidas". En *Archivo de don Bernardo O'Higgins, cit.*, t. VI, pág. 193.

El futuro gobernador M. Sarratea, que no había participado en los acuerdos con los directoriales "blandos", explicaba de esta forma el papel de Aguirre en aquella oportunidad: "Don Juan Pedro Aguirre, a pesar de los ultrajes que ha recibido antes de esta administración, se ha prostituido al extremo de ligarse con ella y ha tenido [sic] hasta este momento a costa de traiciones y perfidias de todo género. En el movimiento popular de la semana pasada ha abusado del candor y credulidad de los patriotas que lo promovieron, engañándolos con el mayor descaro; y sin la derrota del general Rondeau todos ellos hubieran sido, si no sacrificados, al menos proscriptos.

"Después ha llegado Rondeau, se ha rendido de la dirección de los negocios públicos, y afecta haberse declarado contra sus compañeros de maldades, y cómplices de delitos. Esta ha sido el arma con que Aguirre logró sorprender a lo que se hizo antes. Aguirre ha servido de pantalla para la evasión de Pueyrredón y Tagle, no obstante la reclamación de un número de ciudadanos que tenían que repetir contra ambos, para que asegurasen sus personas, haciéndolo a él responsable.

"Como el público no conoce cuan numerosa es la cadena de los que componen la Logia, a cada paso está cayendo en manos de ellos mismos, y el plan de éstos es dejar en pie a los menos marcados, para que éstos restablezcan más adelante a los que lo están más. Sin libertad de hablar y de escribir, puede comprenderse fácilmente la facilidad con que puede conciliar este objeto, una coalición tan poderosa como la de todos los miembros principales de la administración en todos los ramos, civil, legislativo, militar, etc., etc." (Véase PÉREZ, JOAQUÍN: *Historia de los primeros gobernadores de la Provincia de Buenos Aires. El Año XX desde el punto de vista político-social*, La Plata, 1950, pág. 22).

no sin recomendarle "especialmente" el proponer a los caudillos la suspensión de las hostilidades<sup>(31)</sup>.

Con el respaldo que le dio el Congreso, Aguirre apeló ese día 3 a la fibra más pura del porteñismo por medio de un bando en el que resumía el sentimiento de temor común a todos ellos, a la vez que su voluntad de impedir a toda costa la entrada de los caudillos en la ciudad:

"Compatriotas. Un peligro inminente nos amenaza. Las fuerzas que comandaba en persona el Supremo Director propietario, inferiores en número a las de los disidentes, acaban de ser batidas por éstos. Conocéis su orgullo y aspiraciones, y debéis estar ciertos que en breves días los tendréis a las inmediaciones de esta ciudad, objeto de sus venganzas, víctima decretada en los consejos de su irritación. Los pretendidos federales, no lo dudéis, lo que solicitan es humillaros. Ninguna otra gloria les satisface, que imponer su planta osada sobre vuestra noble cerviz. ¿Y consentirán en este oprobio los hijos de Buenos Aires?... No compatriotas. Es preciso hacer esfuerzos para conservar ileso nuestro honor Muerte con gloria es preferible a vida con ignominia. El gobierno está decidido a sostener vuestro buen nombre. Un enemigo fratricida, quiere imponer la dura ley que cree justificada en su arrogancia y sus triunfos. El gobierno desea libertaros de sus furias. A vosotros toca secundar sus miras, dando puntual cumplimiento a lo que por mi conducto os exige la imperiosa necesidad, y vuestra propia conservación. En medio de esto el gobierno no dista de celebrar una paz, pero para hacerla con honra, es preciso tomar una actitud imponente" (32).

En el mismo bando se extendía Aguirre en órdenes que importaban una enérgica movilización de los elementos civiles y militares con que se contaba en la ciudad y su campaña. Con ellos se formó el llamado Ejército Exterior, que debía situarse en Puente de Márquez para defender el acceso a la ciudad.

Esta fuerza se puso al mando del general Soler, que permanecía arrumbado en la ciudad por decisión de la Logia, luego de su brillante actuación en Chacabuco. Por su prestigio era el jefe indicado para salvar a Buenos Aires. Junto a él se ubicaron en primera fila los militares perseguidos por el grupo de Pueyrredón-Tagle, como los coroneles Holmberg, primer ayudante de Soler, Pagola, French y los parientes de San Martín, como los coroneles Manuel y José María Escalada e Hilarión de la Quintana. También tuvieron cabida en él los coroneles Terrada, como jefe de granaderos, y

(31) Pueyrredón y Tagle que hasta entonces se habían mantenido en la rada de Buenos Aires, ahora se alejaron. Tagle arribó a Colonia "protestando de las buenas intenciones y diligencias que siempre hizo para conservar armonía con el gabinete del Brasil", como decía Lecor, jefe de las fuerzas portuguesas que ocupaban la Banda Oriental, en oficio a su gobierno Pueyrredón a su vez fue objeto de un hostil recibimiento en Montevideo por parte de los exiliados que allí vivían Véase MINISTERIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES: *Anais do Itamaraty*, vol. VII, págs. 125 y 321. Río de Janeiro, 1942; IRIARTE, BRIGADIER GENERAL TOMÁS DE: *Memorias. La Independencia y la anarquía, cit.*, pág. 171.

Su expulsión del país fue un golpe que afectó a Pueyrredón a tal punto que se retiró totalmente de la vida política. Cuando tiempo después, el célebre padre Castañeda le tentó a participar en ella el ex-Director Supremo le contestó muy expresivamente: "Hubo un tiempo en que yo también sentía en mí ese fuego, que anima a usted; pero los sucesos de mi vida lo han casi apagado: ellos han formado en mí un nuevo temperamento, que, aunque no ha destruido mi espíritu, ha debilitado mi físico. haciéndome inhábil para todo acto que demande energía y actividad. ¿Un tal pelmazo para qué puede servir?". En *Documentos del Archivo de Pueyrredón, cit.*, t. IV, pág. 243.

(32) MOLINARI, *op. cit.*, facsímil entre págs. 172 y 173.

Pinto, el Venerable de la Logia, como comandante de la artillería; estos jefes directoriales debían contrapesar el poder de Soler. En conjunto, los jefes que habían sufrido persecuciones en el régimen directorial dominaban ahora en el Ejército Exterior, constituido ya en la fuerza principal de Buenos Aires. De hecho, el poder militar pasó de manos de los directoriales "blandos" a la de los federales porteñistas. En esos momentos no se apreciaron sus posibles consecuencias, porque el deseo de salvar a la capital unía y enceguecía a todos.

Es que —repetimos— Soler y demás jefes federales porteñistas eran tan antimontoneros como Aguirre y los suyos. Justamente ese día 3 Soler proclamaba a su fuerza contra el "peligro anarquista" (33).

La decisión de resistir a los caudillos recibió un fuerte respaldo cuando en altas horas de la noche del mismo 3 de febrero se conoció en la ciudad que el general J. R. Balcarce —directorial y furibundo antimontonero— había salvado intacta la infantería en el campo de Cepeda y que se retiraba con la misma hacia la capital. Por LA GACETA del día 4 se dio a conocer al público la noticia, a la par que en un comentario se le restaba importancia a aquella derrota.

En cumplimiento de lo pactado entre los grupos autores del golpe del 31 de enero, Julián Álvarez abandonó el día 4 la dirección de LA GACETA y fue reemplazado por el doctor Bernardo Vélez. Desde entonces el tono del periódico oficial cambió por completo, dirigiéndose por él fuertes ataques a la línea Pueyrredón-Tagle; en el primer número que dirigió Vélez, Pueyrredón pasó a ser llamado "el tirano". A su vez, el día 5 Díaz Vélez renunció a su cargo de gobernador intendente. Su renuncia y la de Álvarez fueron prendas de aquel acuerdo, según se dijo. Le sucedió en el cargo don Miguel Irigoyen, otro de los perseguidos por el grupo de Pueyrredón-Tagle.

Ese día 5 el Cabildo resolvió enviar una misión conciliatoria al campamento de los caudillos, idea a la que se sumó Aguirre, que suspendió con este motivo la partida del deán Funes, a quien había nombrado con el mismo objeto acompañado del coronel French, este último como una garantía para los federales porteñistas.

Crudo exponente de los intereses localistas, el Cabildo, que sabía ponerse a tono con la realidad, se volcó de lleno en favor de los autores del golpe del 31 de enero y también cargó la mano sobre la línea Pueyrredón-Tagle para ganarse la voluntad de los caudillos:

"Este ayuntamiento —decía— ha mirado con el mayor dolor la funesta guerra entre los pueblos hermanos, y repara con amargura sus horribles resultados. Tal vez un inflexible Ministerio en sostenerla sin discreción, y sin nobles miras, nos ha puesto en el borde de la ruina y de un descrédito exterior. Felizmente concluyó aquel Ministerio, y sus agentes han desaparecido, sucediéndole otro de ideas verdaderamente patrióticas y extendidas" (34).

Ese mismo día sábado 5 de febrero, Rondeau informaba al Congreso que retomaría su cargo de director supremo el lunes 7. Su actuación había sido lamentable, ya que había fugado desordenadamente del campo de Ce-

(33) Proclama impresa en: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Colección Colesia*, VII, 22-1-4.

(34) Oficio a López del 5 de febrero, en MOLINARI, *op. cit.*, pág. 183.

peda ,envuelto por su propia caballería, en desbande luego del primer choque con los montoneros.

Relata Quintana en sus *Memorias* que no bien conocida la noticia de la derrota en Buenos Aires, la fortaleza se había colmado de gente que arremetía en sus críticas al régimen, y que en esas apuradas circunstancias Aguirre lo había comisionado para marchar al encuentro de Rondeau. Agrega después que junto con el ministro que le acompañaba, encontraron a aquél en Santos Lugares, abatido al punto de manifestarle que de haber ido Aguirre con ellos hubiese renunciado en sus manos el cargo de director. Regresaron todos juntos a Buenos Aires, donde Aguirre fue informado de la voluntad de Rondeau de renunciar.

“En efecto —continúa Quintana—, el partido que había colocado al general Rondeau en el mando, tenía contra sí la odiosidad de la mayor parte del pueblo, y con aquél paso se calmarían las pasiones y se quitaría un pretexto a los santafecinos para seguir en su invasión. Aun era inútil el Congreso pues que todas las provincias estaban separadas. No era ya más que un impedimento para la paz que era tan necesaria. Pasaron dos días en silencio, y al tercero fui llamado por el director interino, que me manifestó una comunicación de aquella fecha, en que el propietario indicaba la hora del mediodía para volver al mando. El partido de que tengo hecho mención, había conseguido retraerlo de su primera intención.. (35).

Es evidente que puede darse crédito al relato de Quintana, aunque encuadrándolo en la lucha por el poder que venimos señalando. En un primer momento la mayor parte de los recursos militares se pusieron en manos de Soler, ya que nada se sabía de la suerte de Rondeau, a quien muchos daban por muerto. En su determinación de reasumir el mando, casi contra su voluntad, influyeron sin duda los directoriales “blandos”, que advirtieron que el poder militar ya no les pertenecía. Aguirre, un comerciante, no era el hombre indicado para conducir una previsible lucha con Soler. Ahora el general Rondeau podía reasumir el comando superior de todas las fuerzas, que incluían también la infantería de Balcarce, fuerza esta última en la que cifraban sus esperanzas los directoriales de la línea Pueyrredón-Tagle, y cuyo jefe, efectivamente, un mes más tarde encabezaría un movimiento de éxito precario en favor de ellos.

El mismo día lunes 7 que Rondeau reasumía el mando, el Congreso reabrió sus sesiones, dispuesto también a reconquistar el terreno perdido. Ambos proclamaron al pueblo reiterando sus propósitos conciliatorios, en apoyo de la diputación del Cabildo que había marchado al campamento de los caudillos encabezada por Aguirre, vuelto ahora a su cargo de alcalde de primer voto.

Para que no cupiesen dudas sin embargo, de que los autores del golpe del 31 de enero no renegaban de su hazaña, se dio a conocer en LA GACETA Extraordinaria del 7 de febrero el oficio de Artigas al Congreso del 27 de diciembre anterior, en el que el caudillo oriental clamaba contra “la pÉrfida

(35) QUINTANA, HILARIÓN DE LA: *Relación de las campañas y funciones de guerra en las que se halló*, en BIBLIOTECA DE MAYO, t. II, Buenos Aires,, 1960. Publicación del Senado de la Nación.

coalición de la corte del Brasil y la administración directorial". Haciendo pie en este oficio, se decía por LA GACETA:

"He aquí el modo de entendernos. Buenos Aires presagiaba lo mismo cuando el día primero del corriente derrocó al partido de la opresión, esos hombres que hicieron patrimonio suyo el del Estado han desaparecido a nuestra vista. Bajo su despótica administración era un delito la palabra federación; ella va en adelante a ser el objeto de una pacífica y fraternal discusión entre las Provincias del Sud; si de su mayoría resultase que debe el Estado gobernarse por este sistema, él presidirá a los pueblos, sin que a decisión tan augusta se oponga jamás Buenos Aires, cuyos sentimientos no contrarían a la voluntad general, como que tienden naturalmente a la unión y libertad."

Este artículo es toda una confesión paladina de la raigambre del golpe de estado del 31 de enero.

Prosiguiendo con esta política, en el número siguiente de LA GACETA se publicó una hueca proclama de Rondeau en favor de la unión, que sirvió de pretexto para que el gacetero oficial la comentara saliendo al cruce del sambenito de monarquistas que los montoneros endilgaban a los directoriales en general. Así decía el gacetero comentando aquella proclama:

"S.E. no se ha hallado en circunstancias de obrar en unísono con sus deseos: autores de planes avanzados han puesto trabas fuerte a sus operaciones. El discurso del tiempo sacará a luz estas verdades, que harán estremecer a todo patriota honrado, y excitarán aquella noble indignación que el amante de su país está obligado a dirigir sobre el que haya abusado de su buena fe, y querido burlarse de los destinos de la patria.

"El discurso que sigue pondrá al público al alcance de la suerte que se la preparaba, y le hará conocer los males en que debía ser envuelto, si la previsión de muchos celosos por la libertad del país no hubiese prevenido el empuje próximo que le amenazaba para hacerle retrogradar a un término tan aborrecido como el de que partió en Mayo de 1810."

El discurso referido llevaba el título *Reflexiones sobre las formas de gobierno*, y en él se expresaba también:

"Detestamos el trono bajo cualquiera denominación y lo detestaremos por más que se emboce entre disfraces" (36).

El Congreso, que había reanudado su actividad según dijimos, no tuvo empacho ahora en aprobar el 10 de febrero el cambio de gobierno ocurrido en San Juan, como anteriormente había autorizado el de Tucumán como consecuencia de la sublevación de la guarnición local. La "línea blanda" directorial iba en camino ya de convalidar la propia destrucción del régimen.

Pero no hubo tiempo para nuevas maniobras. La unión que se advierte hasta aquí entre los federales porteñistas y los directoriales de la "línea blanda", o sea entre perseguidos y parte de los perseguidores de ayer,

(36) GACETA del 9 de febrero. Meses después en un manifiesto que publicó Rondeau con fecha 26 de abril de 1820, el ex-director, amilanado por las críticas de la época a la proyectada coronación del duque de Luca, se vindicaba, alegando no haber tenido arte ni parte en la resolución de la negociación. Véase: "Exposición que hace el brigadier general D. José Rondeau de su conducta pública durante el tiempo que por tercera vez mereció obtener el mando supremo del Estado en clase de director", Imprenta de la Independencia, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Colección Celsia*, cit.

se fundaba exclusivamente en el deseo de salvar a la capital del previsible atropello de los montoneros. Sin embargo fueron precisamente Ramírez y López, con su política pacifista, quienes rompieron aquella unión de circunstancias.

Desde el primer momento los caudillos manifestaron sus deseos de paz, aunque eso sí, exigieron como condición para ello la caída del régimen directorial y la formación de un nuevo gobierno, que en representación de sólo la provincia de Buenos Aires tratase con ellos. Ya el 2 de febrero, en oficio al Cabildo porteño, Ramírez había expresado:

Se pretende todavía engañar al mundo con la existencia de un Congreso Soberano de la Nación, cuando todas las provincias lo desconocen y lo acusan?"

A la par que anunciaba una tregua de 8 días para que Buenos Aires efectuase el cambio exigido, sus palabras eran terminantes:

"Es indispensable que Buenos Aires y su provincia, libres de toda opresión, elijan su Gobierno para que entendiéndose después con los Gobernadores de las Provincias de la Unión acuerden las medidas de pública utilidad" (87).

Próximo ya a vencerse el plazo de la tregua, Ramírez y López proclamaron el 8 de febrero a la "provincia de Buenos Aires", en forma que daba en tierra con toda aquella propaganda que los presentaba como semibárbaros, que entrarían a saco en Buenos Aires:

"Elegid ya sin recelo —decían— el gobierno provisorio que os convenga, separando antes de vosotros el influjo venenoso de aquellos que han sostenido la aspirante administración contra vuestros intereses; conocéis bien a los criminales, y a los que secretamente comprometidos con ellos aparentan sentimientos contrarios para allanar obstáculos en los casos difíciles y peligrosos Marchamos sobre la capital, no para talar vuestra campaña, multar vuestras personas, ni para mezclarnos en vuestras deliberaciones, sí para castigar a los tiranos cuando fuesen tan necios, que os hagan pretender el mando con que casi os han vuelto a la esclavitud. Apenas nos anunciéis, que os gobernáis libremente, nos retiraremos a nuestras provincias a celebrar los triunfos de la unión, y a tocar las resortes de nuestro poder para que no se dilate el día grande en que reunidos los pueblos bajo la dirección de un gobierno paternal establecido por la voluntad general, podamos asegurar que hemos concluido la difícil obra de nuestra regeneración política" (88).

Puede observarse que en los primeros conceptos de la proclama los caudillos descalifican a la línea blanda directorial, en la que sólo ven el resultado de una maniobra política, siguiendo en esto la inspiración de Sarrautea expresada en carta que ya hemos comentado.

El decidido planteo de los caudillos volvía no sólo inocua, sino contraproducente la híbrida unión de los federales porteñistas con la "línea blanda" directorial. Ramírez y López no querían la guerra; les bastaba con la caída del sistema directorial.

Soler vio entonces llegada su oportunidad. Tenía en las manos el poder militar y tendría ahora el apoyo moral de los caudillos. El día 10 reunió una junta de guerra en su cuartel general en el Puente de Márquez, en la que se resolvió intimar al cabildo porteño para que procediese a disolver

(87) PÉREZ, JOAQUÍN: *Historia de los primeros gobernadores*, op. cit., pág. 17.

(88) MOLINARI, op. cit., facsímil entre págs. 204 y 205.

el Congreso y el Directorio. Al comunicárselo en términos apremiantes al Cabildo, decía Soler:

"El ejército... ha jurado sostener su resolución reducida a que se disuelva el Congreso, se quite el Director y se separen de sus destinos cuantos empleados emanen de esta autoridad, por considerar que están íntimamente ligados a esa facción indigna degradante de Pueyrredón, Tagle, y sus secuaces que no numero porque son bien conocidos, que salgan todos de Buenos Aires, cuando menos a seis leguas de sus arrabales, y que V.E. reasumiendo el mando oiga a ese pueblo libremente, pero del modo que con más dignidad juzgue posible. Esta resolución he comunicado al general Ramírez hoy mismo invitándole a tratar sobre estos principios, ya sea con V.E. o con la diputación que así se nombre." (39)

A renglón seguido los coroneles mayores Terrada y Pinto fueron arrestados, como se lo comunicó el mismo Soler a Ramírez.

Ante las palabras cortantes y definitivas del úcase de Soler, que era el dueño de la fuerza, a los directoriales no les quedó otro recurso que ceder. El 11 de febrero el Cabildo obtuvo sin dificultad la renuncia de Rondeau y la disolución del Congreso. El desesperado golpe de estado del 31 de enero no había sido suficiente para salvar al régimen directorial, que así se hundió para siempre.

#### 8. *Los autores del golpe de estado y el saldo de odios que quedó de la disuelta Logia Lautaro.*

Nos queda un punto por dilucidar: ¿quiénes fueron los logistas que dirigieron esa "línea blanda" que pactó con los federales porteñistas en los términos conocidos?

Ya conocemos por lo menos los nombres de Díaz Vélez, Aguirre y Julián Alvarez, personajes que actuaron en primera fila. También sabemos que Rondeau no era opuesto a buscar una solución de este tipo.

Añadiremos ahora el testimonio de dos ex logistas notables como Zañartú y Alvear, que a la par que nos confirman aquellos nombres, agregan otros y aclaran algunos detalles.

En carta a O'Higgins del 5 de febrero de 1820, Zañartú, luego de relatar la derrota de Cepeda y la organización del ejército de Soler, agrega:

"La humillación de Buenos Aires ha llegado a su último término y ahora llorarán con lágrimas de sangre los señores lógicos, el desprecio que hicieron de la mediación de Chile. Se ha nombrado a Soler general exterior y a Viamonte interior. Con el primero ha salido el V. [Venerable] Pinto, comandante de artillería, y Terrada, de granaderos. Supongo que [Soler] se habrá iniciado en los altos misterios, y esto por dos razones: la primera, porque el tal logra la opinión de los descontentos con la administración, la segunda porque han de trabajar en vengarse de San Martín, vistiéndolo de facultades a un enemigo suyo. Ya por supuesto Soler, según su título, es el general de las fuerzas que mandaba San Martín. Ud. me preguntará cómo es que hablo por conjeturas siendo hermano. también esto es por dos razones, la primera porque no me llaman a sus reuniones desde que me opuse a la guerra de Santa Fe (que les ha salido tan linda) y la segunda porque yo creo que en mi presencia sólo trataban cosas indiferentes o aquellas que les convenía que yo supiese. Sáenz, uno de los congresales y hermano, indignado ahora con San Martín, me reveló el secreto de que aquél había

(39) MOLINARI, *op. cit.*, facsímil entre págs. 208 y 209.

escrito a la Sociedad diciéndole que no se fiasen del Diputado de Chile, porque nada le ocultaba a O'Higgins Lo cual supone que en lo concerniente a ese país no se procedía con muy buena fe. Sirva a Ud. esto de aviso para manejarse con Guido, que es un bicho de cuenta."

En carta del 23 de julio, cuando el panorama de lo ocurrido era más claro, Zañartú volvía sobre los temas anteriores, afirmando que Julián Alvarez era un "infame":

"...sigue Días Vélez, que fue el instrumento inmediato de que se sirvió toda la Logia para infundir el miedo al Congreso y demás hombres débiles." Agregaba datos de la formación de una logia masónica, revelados por el exdiputado Sáenz: "Me contó que el Venerable Pinto había entrado en esa Sociedad, titulada del Sol, y que estuvo de acuerdo en las innovaciones. No lo extraño, después de haber visto la conducta impropia y papel de arlequín que ha representado el tal coronel mayor, hecho tal sin ninguna campaña Pero en el día está bien castigada su falta de carácter, porque se ha constituido objeto de desprecio para todos, lo mismo que el fantasmón de Terrada. Hombres inconsecuentes y miserables"

En otra carta posterior, del 7 de diciembre, al hablarle de lo que pareció ser el renacimiento de la Logia, le decía:

"La sociedad se ha restablecido con exclusión de muchos que han sido o traidores o débiles. Entre los primeros están Juan Pedro Aguirre, Julián Alvarez, Oliden y Pedro Lezica. De los segundos, que aún están por clasificarse solemnemente, son Manuel Pinto, Rondeau y Matías Irigoyen. Pueyrredón ha sido muy consecuente a sus compromisos, a pesar de todo lo que Ud. haya oído a San Martín."

El otro testimonio, según dijimos, es el de Alvear, que en dos renglones de su carta a Santiago Vázquez, del 15 de marzo de 1820, nos traza el cuadro de lo ocurrido:

"Julián Alvarez, Díaz Vélez y Pedro Lezica y Juan Pedro Aguirre se dividieron de la Logia contra Pueyrredón y Soler los cogió a todos, porque los engañó" (40).

JOAQUÍN PÉREZ.

(40) Las cartas de Zañartú en *Archivo de don Bernardo O'Higgins, cit.*, t. VI, pág. 193, 211 y 224 respectivamente. La carta de Alvear en *REVISTA HISTÓRICA*, t. XXVII, pág. 335. Montevideo, 1957, publicación del MUSEO HISTÓRICO NACIONAL.